

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . . . 8 rs.	Un trimestre. . . . . 27 rs.
Un año. . . . . 90 .	Un año. . . . . 100 .

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 16	10 38	3 15	6 18
» » á Cádiz. . . . .	6 20	10 38	3 15	6 18
» » á Sanlúcar. . . . .	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	» »	5 15	» »
» Cádiz á Jerez. . . . .	5 40	9 »	2 35	5 35
» Sanlúcar á Jerez. . . . .	5 15	9 20	3 »	» »

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 8 de Agosto de 1883.

Núm. 8398.

## El Guadalete.

### DIPUTACION PROVINCIAL.

#### REUNION DE ACREEDORES.

Este acto se verificó el domingo á las tres de la tarde en el salon régio del palacio de la Aduana bajo la presidencia del Sr. D. Cayetano del Toro. Habia en el local unas cien personas.

El Sr. del Toro dijo:

Consecuente la nueva Diputacion con su propósito, concebido desde el momento de su venida, ha procurado la reorganizacion del erario provincial. Muchas han sido las faltas que ha encontrado y por eso dicha reorganizacion no será la obra de poco tiempo. Pero en esta, como en todas las cuestiones, lo difícil es dar el primer paso, y despues contando con el auxilio de todos los interesados el fin se hace asequible.

La Diputacion tiene una Deuda enorme: pesetas 5.693.000. Compréndese que es imposible solventarla ni en un mes ni un año. No tiene la Diputacion otros ingresos que el reparto á los pueblos; y estos adeudan pesetas 5.791.000. No está pues el Cuerpo provincial en quiebra. El activo es mayor que el pasivo, y puede solventar sus deudas. Pero es imposible reclamar en cuatro ó cinco meses de los pueblos esas cantidades, pues en todo caso el único resultado sería la ruina de aquellos. Por eso se ha decidido buscar otros medios de favorable solucion.

Ya se sabe el resultado de la renmion de los acreedores y los ofrecimientos de dichos señores. La Diputacion no se ha contentado con eso, y para no consentir en balde á los acreedores ha exigido garantías, las cuales se depositarán en el Banco de España respondiendo de la sexta parte de esa deuda, ó sea del importe de cada uno de los seis años de la moratoria que se concede y durante cuyo plazo quedará terminada la liquidacion con los acreedores. En realidad la suma total de los créditos quedará garantizada, porque la garantía subsistirá depositada en el Banco un año tras otro hasta la extincion de los seis plazos, y porque el capital cuyos intereses forman esa garantía, será sin duda equivalente ó superior al total de los débitos de la Diputacion.

El primer paso está dado y si los acreedores, comprendiendo las circunstancias enumeradas y lo que mejor conviene á sus intereses, acceden á la demora de seis años, será fácil obtener la solucion.

Agrega que todavía no se ha ocupado de los detalles de la operacion, pero que aceptadas las bases de la liquidacion en los seis años mediante la garantía depositada en el Banco, y por plazos trimestrales ó semestrales, pudiera suceder se crea un papel que se diera á los acreedores, á cambio de sus créditos, con todas las condiciones necesarias, y cuya presentacion bastase en el tiempo oportuno para extraer la cantidad que representara.

Despues de este discurso lee el señor secretario un estado demostrativo de los débitos de la Diputacion por los distintos servicios y obligaciones que corren á su cargo.

D. Manuel Perez Moya, acreedor por obligaciones emitidas en 1874 con interés de 6 por 100, observa que en Contaduría se le ha dicho que no podian tomar nota de la que él presentaba respecto á los referidos intereses. Además pregunta si la comision tiene determinadas las categorías en que deben dividirse los créditos, pues los suyos los considera preferentísimos y no juzga conveniente igualarse á los demás. Háblase de una real orden que viene en su apoyo.

El Sr. Toro dice que la diputacion ha reconocido todos los créditos, considerándoles la misma legitimidad, y como no está en quiebra no puede admitir esas preferencias. Extraña que se produzcan esas exigencias en el momento en que esta Diputacion aceptando una herencia triste viene á tomar la defensa de los acreedores. Ese papel—añade—que tiene el Sr. Perez—que es un papel mojado, voy á hacer que tenga valor, pero á la misma altura que los créditos de los más humildes empleados. (Bien, bien).

El Sr. Hidalgo (don José), abundando en las ideas del Sr. Perez, dice que con respecto á las obligaciones que están devagando interés, debe hacerse la conversion en las condiciones de amortizacion é interés á que aquellas tienen derecho.

El Sr. Perez rectifica manifestando que viene á hacer uso de un derecho, no á pedir una injusticia á su favor. Habla de la emision de esas obligaciones, en un tiempo en que la provincia se hallaba en peores condiciones, debiendo estar amortizadas aquellas desde 1879.

El Sr. del Toro no comprende que cuando hace dos meses se negociaban esas obligaciones al 40 por 100, hoy que se trata de pagarlas, haya quien oponga dificultades. Dice que las circunstancias de ahora son peores que las que en otro tiempo existieron. Repite que no se establecerán preferencias.

El Sr. Preciados manifiesta que acepta el arreglo, sin pedir intereses.

En el mismo sentido habla el Sr. Corral.

Léese la real orden á que aludió el señor Perez.

El Sr. Toro:—Bastante más de lo que dice esa real orden se está haciendo en este momento.

El Sr. Arana desea se conteste si los bonos que se emitan van á tener intereses ó no.

El Sr. Toro:—Todavía no se ha ocupado la Diputacion de ese particular.

Propone el Sr. Hidalgo que se hagan dos grupos de acreedores, uno de los que percibirán y otro de los que no percibirán interés, oyéndose á representantes de uno y otro al hacer el arreglo.

El Sr. Idiigo hace notar que es un error el pensar que los créditos, sean con interés ó sin él, tienen hoy iguales garantías que antes. Antes solo habia la palabra de los Ayuntamientos y ahora habrá garantías positivas depositadas en el Banco. El nuevo papel se creará con una garantía positiva que no han tenido las anteriores obligaciones.

Refiriéndose á palabras dichas por los Sres. Perez é Hidalgo, sobre lo que pueda ocurrir en adelante cuando por cualquier contingencia cambie la Diputacion, dice que respecto á los valores, le es enteraente igual quien presida con tal de que las garantías estén depositadas en el Banco. (Aprobacion.)

El Sr. Quijano (D. Camilo), con el fin de conseguir mayor crédito para la Diputacion y mayor valor para el papel que se emita, propone que éste lleve consigo algun interés.

El Sr. Toro contesta que la Diputacion no puede ofrecer sino lo que puede cumplir. Si al hacer la operacion se encuentra sobraute, podrá pensarse en eso, pero se trata de una cantidad muy considerable, y no son pequeños los obstáculos que hay todavía que vencer para afirmar la operacion.

Despues pregunta: ¿Se accede á la demora con la garantía de un valor positivo depositado en el Banco, despues de sacar la autorizacion conveniente, y fijando el plazo de seis meses para los pagos?

El Sr. Arana: Serán con amortizacion.

El Sr. Toro: Sí. Hay tambien contratos especiales con otros ayuntamientos que permitirán pagar más pronto. Pero se establece la base de los seis años como la que no admite dudas.

El Sr. Perez: ¿Qué acreedores serán preferidos?

El Sr. Toro: Ninguno.

El Sr. Perez: ¿Y á qué se aplicará la cantidad que vá á entregar el Ayuntamiento de Cádiz?

El Sr. Toro: Á la primera amortizacion. Pregunta el Sr. Hidalgo si se van á pagar intereses á ciertos créditos.

El Sr. Camacho: Entiendo que aquí no venimos á discutir la preferencia de las deudas. No es á la comision, sino á la Diputacion á quien corresponde resolver, y los acreedores que no estén conformes, se hallarán en su derecho acudiendo al gobierno.

La Diputacion desea pagar á todos sus acreedores en la forma expuesta. El que no la acepte se quedará con sus títulos y cobrará como hasta ahora, y los demás prescindirán de los intereses y tomarán ese papel suficientemente garantido. Como no se obliga á nadie está de más la discusion y lo de la division en los dos grupos.

Rectifican nuevamente los Sres. Perez é Hidalgo.

El Sr. Guerra defiende la igualdad de los créditos, encontrando suficientes las garantías y manifestando que no se puede pedir más de lo ofrecido.

El Sr. Camacho, dice que por delante de los créditos que se han designado como preferentes están los de las acciones de carreteras y el crédito Lefort, que se consignó con interés y cuyo pago está mandado por real orden. Siguiendo pues el orden de preferencia, á las obligaciones citadas no les llegaría la vez sino despues de tres ó cuatro años.

Menester es que todos se conzan de que hay mucho camino que andar, antes de llegar á los fines que se propone la Diputacion, y por esto nadie debería mostrarse tirante. (Aprobacion.)

Por fortuna muchos acreedores están dispuestos á aceptar el arreglo. Concluye diciendo que los que estén disgustados podrian darse por satisfechos con cobrar en la forma propuesta, y Dios quiera que así suceda.

El Sr. Aguilar, alcalde del Ayuntamiento de Villaluenga, reclama unos valores que la Diputacion debe tener en depósito, procedentes de ese municipio.

El Sr. del Toro dice que ese asunto es ageno á la cuenta de que se trata. Es el famoso millon de Villaluenga, que se ha perdido, no se sabe donde. Esas reclamaciones deben hacerse á la Diputacion, que entregará el asunto á los tribunales.

Propone de nuevo la presidencia la aprobacion de las bases indicadas, haciendo constar que los créditos de cuyo pago se trata ahora son los anteriores al presupuesto de 1882-83, pues los de este se abonarán de aquí á Diciembre.

Se aprueban las bases, salvando su voto los Sres. Perez é Hidalgo.

### SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

El 3 de este mes se trasladó por el señor Gobernador civil á la comision provincial interina la Real orden dada en consecuencia del recurso de queja elevado al ministerio contra el fallo de la comision provincial, hoy suspensa, anulando las últimas elecciones municipales de la ciudad de Sanlúcar.

Es el primer caso, en nuestra provincia, de ser aplicado por el gobierno el artículo 130 de la Ley provincial con el criterio ampliamente liberal que informó la circular de 18 del mes anterior; y por eso transcribimos el documento que sigue, ó sea aquella Real orden:

#### Ministerio de la Gobernacion del Reino. Subsecretaria—Política.

Visto el expediente relativo á las elecciones municipales verificadas últimamente en Sanlúcar de Barrameda, y el recurso elevado á este Ministerio contra el fallo de esa comision provincial que anuló las referidas elecciones.

Considerando que en el acuerdo de que se trata se han apreciado, como fundamentos del mismo, hechos y elementos de prueba, distintos de los que obraban en el expediente remitido por el Ayuntamiento á la comision provincial; siendo así que ésta, como tribunal de 2.ª instancia, no podia resolver sobre hechos de que no hubiese conocido la Junta general de escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 89 de la Ley electoral de 20 de Agosto de 1870.

«Considerando igualmente que, al apreciarse por la comision como defecto de dichas elecciones el hecho de haber tomado parte en ellas varios empleados del municipio, negándosele este derecho, ha infringido de una manera manifiesta el artículo 40 de la Ley Municipal.»

«Visto el art. 130 de la Ley provincial y la Real orden circular de 18 del corriente mes: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver se devuelva el expediente referido á esa comision provincial, á fin de que en un breve plazo revise su acuerdo y lo modifique ó confirme, segun estime conveniente, sin perjuicio de la responsabilidad que en este último caso proceda. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Julio de 1883.—Gullon.—Sr. Gobernador civil de Cádiz.»

La primer consideracion de la orden ministerial parece poco acertada á personas peritas, porque el art. 89 de la Ley electoral solo dice, al respecto, que la comision resuelve definitivamente las reclamaciones deducidas contra los fallos de la Junta general de escrutinio; mas no prohibe que los electores aduzcan nuevos hechos y nuevos elementos de prueba ante la comision. Sin duda por esto no ha dicho, ni podido decir, la Real orden que tal artículo de la Ley electoral resulte infringido manifiestamente, ni de otra manera.

La última razon, cuanto á la infraccion del art. 40 de la Ley municipal, que declara electores á cuantos sean empleados del Estado, la Provincia ó el Municipio en servicio activo, parece á los bien enterados de mayor fuerza, si en efecto ha sido fundado el acuerdo de nulidad, como creemos recordar de la lectura que de este hicimos cuando vió la luz en el *Boletín Oficial*, hácia fines de Junio, en que las mesas interinas ó las definitivas se constituyeran con empleados del Municipio.

De todo lo dicho puede presumirse que la comision interina reformará su acuerdo, mejor dicho, el que dictó la comision suspensa hoy, y que, en consecuencia, dentro de este mismo mes se dará posesion á los concejales que fueron elegidos en Sanlúcar el mes de Mayo último. Si así no sucediese, tampoco lo extrañaríamos.

Los expedientes electorales del Puerto de Santa Maria y de Tarifa, los que tambien fueron elevados al Ministerio en virtud de recursos análogos al de los que se alzaron contra el acuerdo de nulidad de las elecciones de Sanlúcar, no han sido aun devueltos al gobierno civil, ni se sabe haya hasta hoy resuelto nada el señor Gullon en ninguno de ambos.

### LA SUBLEVACION DE BADAJOZ.

Al oscurecer de ayer tarde circuló por Madrid el rumor de que habia estallado una insurreccion en Extremadura.

El rumor tomó cuerpo hasta convertirse en noticia oficial á las pocas horas.

Parece que á eso de la una de la tarde, en el ministerio de la Gobernacion se recibió un telegrama del director general de Comunicaciones de Lisboa, segun el cual, por noticias recibidas de Elvas, pa-

recía que ocurría algo extraordinario en Badajoz, pues los trenes se detenian en aquel punto.

Despues de este telegrama se recibieron otros de Portugal y algunos de Mérida y Badajoz, puestos los de aquí por los mismos sublevados, que si bien han cortado la via férrea, no han cortado la línea telegráfica.

Esos partes hacian saber que el pueblo y la guarnicion de Badajoz se habian alzado contra el orden de cosas actual, y habian proclamado la República.

El despacho de los sublevados decia más. Decia que, unidos pactistas, zorrillistas y republicanos progresistas, habian proclamado la República española, la Constitucion de 1869 y la jefatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla, y que las tropas de la guarnicion fraternizaban con ellos.

En Badajoz, plaza fuerte y cabeza de la capitania general de Extremadura, se hallaban de guarnicion el regimiento de caballería de Santiago, el batallon de Covadonga y unas compañías de artillería de plaza. Estas fuerzas, por haber muchos claros en las filas, podrán ascender á unos 1.200 hombres.

En Badajoz tenia asumido el mando el general Salcedo, que desempeñaba el cargo de segundo cabo, y el general Morales de los Rios, capitán general de Extremadura, y hombre de la confianza del general Martinez Campos, se hallaba con licencia en Lisboa. Tambien era de toda la confianza del mismo el jefe del batallon de Covadonga, señor Peralta.

El gobernador civil, D. Liborio García, que se hallaba trasladado á Albacete, habia pedido licencia al gobierno para ir á tomar posesion de su nuevo cargo. El ministro le habia ordenado permanecer allí cuarenta y ocho horas más; de modo que es probable le haya sorprendido allí la sublevacion.

Ni de él, ni del gobernador militar, ni de las demás autoridades y jefes que habia dentro de la plaza se sabia en las regiones oficiales cosa determinada hasta las altas horas de la noche.

Susurrábase que un general muy conocido, que estuvo ya al frente de otra sublevacion de una plaza fuerte, se habia puesto á la cabeza de esta insurreccion.

El general Martinez Campos, apenas tuvo conocimiento de los hechos, dispuso que toda la guarnicion de Madrid se pusiera sobre las armas, y que se organizara una brigada que, bajo el mando del general Blanco, saliera para Badajoz.

En efecto, organizáronse trenes especiales, que, por la línea de Ciudad Real, llevaron fuerzas de caballería y artillería, y por la línea de Malpartida llevaron tropas de infantería en número de unos 4.000 hombres.

A seguida se organizaron nuevos trenes para llevar más gente.

Al señor Sagasta se envió á Aguas-Buenas un largo telegrama cifrado, del cual parece que á media noche no se habia tenido contestacion.

Otro se envió á la Granja, al ministro de Marina, para que lo pusiera en conocimiento del rey.

El movimiento de tropas, los ordenanzas que entraban en cafés y teatros á llamar á los jefes y oficiales, las medidas de precaucion que se tomaban, todo ello impresionó tan vivamente á los pacíficos vecinos de Madrid, que cada cual echó su imaginacion á volar, y así se se oían á última hora los más estupendos rumores.

Por lo demás, el aspecto general de la poblacion era tranquilo, apesar de los retenes de agentes de orden público, que con sus jefes á la cabeza estaban en prevenciones, edificios públicos, etc. El batallon de ordenanzas estaba sobre las armas en el ministerio de la Guerra.

El general Martinez Campos fué á la estacion de las Delicias á despedir á las tropas y allí las arengó.

Los ministros se reunieron en consejo y estuvieron deliberando hasta la una y media.

Parece que ya habia contestacion del Sr. Sagasta, diciendo que hoy mismo sale para Madrid.

Los ministros se ocuparon del asunto por las noticias escasas que tenian, y de los medios necesarios para sofocar la sublevacion.

Tambien acordaron enviar fuerzas al Mediodía, donde se hallan escasas, y traerlas del Norte.

Se leyeron telegramas del alcalde de Mérida, el cual sabe muy poco de lo que en Badajoz ocurre, y se ha limitado á concentrar en la ciudad las fuerzas de la Guardia civil.

Á última hora decíase que habia sido detenido en Madrid un personaje muy conocido.

Y tambien que en Portugal habia desordenes.

Esto hasta las dos de la mañana. Si algo más ocurre irá en alcance de última hora.

Otras noticias de autorizado origen se refieren á que el jefe del regimiento de Covadonga se hallaba con licencia en don Benito. Estaba, pues, el regimiento en manos del teniente coronel.

En poder de los insurrectos están el presidente de la Audiencia, juez y promotor fiscal, gobernador civil y militar.

Suscribe los documentos *La Junta*, y formada se encuentra ésta por progresistas democráticos y federales, coligados al grito de: *República española y viva Ruiz Zorrilla!*

Los sublevados destacaron una compañía á la estacion inmediata á Mérida para detener los trenes.

En los centros oficiales recibióse anoche á las altas horas un despacho firmado, segun unos «Salcedo» que es el gobernador militar, y segun otros «Carrascosa», teniente coronel de reemplazo.

Dicho despacho dice poco más ó menos: «He podido sustraerme á los sublevados y me pongo al habla con V. E., esperando me diga si manda fuerzas, cuántas y por qué línea, para salir á su encuentro y prestar servicio donde se me ordene.» El gobierno parece que ha desconfiado de este telegrama, temiendo un ardid.

Calcúlense las fuerzas de la plaza en 800 hombres. Enciérranse en ella más de 20.000 fusiles y medio millon de cartuchos.

Han salido á combatir la sublevacion ocho batallones de infantería, dos y medio regimientos de caballería y dos baterías, al mando de Blanco, coronel jefe de E. M. brigadier Castro y los brigadieres Sanz, Pastor y Moló.

Los insurrectos cuentan con que secundarán su movimiento Barcelona, Sevilla, Valencia y Tarragona.

Telegrafía el gobierno portugués avisando sus órdenes para concentrar fuerzas de caballería en la frontera.

Decíase que un diputado de las Constituyentes del 73 estaba tambien al frente del movimiento.

Los carabineros y guardias civiles fueron desarmados.

Hoy publicará la *Gaceta* un decreto declarando en estado de sitio el distrito militar de Extremadura.

Consultado el rey por telégrafo, asintió.

Casi de madrugada se sabe que en el ministerio de la Gobernacion se reciben telegramas de todas las demás capitales, acusando tranquilidad.

En esta corte, reunió el alcalde primero interino á los tenientes de alcalde, y acordaron excitar el celo de los alcaldes de barrio para el mantenimiento del orden, y una exquisita vigilancia sobre las personas caracterizadamente republicanas.

Una agencia de noticias dice, que en la sublevacion tenian parte todos los partidos republicanos, desde los posibilistas hasta los pactistas.

Á las altas horas de la noche eran disueltos de orden superior los grupos de curiosos y gentes pacíficas, en diversos puntos de esta capital. Contribuía á aumentar la alarma un inusitado movimiento de tropas, partes con ordenanzas de caballería, etc., etc.

Los ministros se retiraron á la una y media á sus respectivos departamentos.

El ministerio acordó anoche que se tomen las debidas precauciones en todos los puntos importantes de la Peninsula. Así lo telegrafió á las autoridades e todas clases, recomendándoles energia y discrecion.

Esto último será lo que más falta haga á los fusionistas en estos momentos.

Parece que vienen á Madrid fuerzas del Norte. No tan rápidamente como el gobierno deseara, por falta de material en la línea.

Interrumpidas las líneas férrea y telegráfica inmediatas á Badajoz.

Badajoz es plaza fuerte y cuenta 22.000 habitantes. La frontera de Portugal está á siete kilómetros. Son excelentes sus condiciones para la resistencia, por sus murallas sólidas, ancho foso y castillos de defensa.

(El Globo).

### MÁS FORMENORES

SOBRE LA CATÁSTROFE DE ISCHIA.

El corresponsal de *el Figaro* de Paris, en vía á dicho periódico la carta siguiente:

«Al dirigirme en compañía de un amigo á Casa-Micciola encontramos delante de Prócida multitud de barcas ocupadas por fugitivos y por heridos echados sobre colchones, los cuales eran conducidos á Mániscola por la punta del cabo Misena.

El aspecto de Casa-Micciola, al desembarcar es horroroso.

Todas las casas de la marina (el muelle) no tienen más que un trozo de fachada; su inferior está completamente destruido. Los clarines llaman sinestramente á los bomberos que desembarcan. Un buque del Estado envía por medio de un tubo de hierro agua potable á esta isla extraordinaria, donde no llueve casi nunca, y cuya magnífica vejetacion está solamente alimentada por los vapores subterráneos.

No se oyen más que gritos de desesperacion é invocaciones á la misericordia divina. ¡Maria santissima! ¡Gesú! ¡Anime del Purgatorio!

Mi compañero y yo pasamos por debajo de la bóveda agrietada de la Puerta de consumos. Subimos el empinado camino lleno de escombros. Algunos muros quedan todavía en pie, amenazando a los transeúntes. Nos ha sido preciso saltar por entre cadáveres con la cabeza aplastada. Hemos visto al paso los cuerpos de dos guardias medio sepultados entre las piedras.

Algunos habitantes descienden precipitadamente por el camino, cargados con colchones. En medio de la calle hay un pobre caballo que agita y balancea á uno y otro lado una pierna rota.

Continuamos subiendo hacia el hotel de la *Piccola Sentinella*. Encontramos al propietario poco después, en una viña, rodeado de cuatro heridos y una pobre mujer moribunda.

—¿Podemos hacer algo por vosotros?—le preguntamos.

—Enviadnos agua y camillas.

Y con lamentable voz nos refiere toda la catástrofe.

Subimos hasta la hospedería de Sauvet, donde adquirimos la feliz certeza de que todos nuestros amigos se han salvado y han partido para Nápoles.

Al extremo de la calle que penetra en el centro de la ciudad, volvimos la cabeza para mirar hacia abajo.

He presenciado combates, he recorrido campos de batalla, he oído las quejas de los moribundos, he visto el incendio de París por la Commune... Figurábase haber asistido á las escenas más horribles de la humanidad... ¡Estaba equivocado! Aquello no era nada en comparación del horroroso espectáculo que se desplegaba ante mis ojos.

La ciudad entera ha desaparecido. Sólo se ve un inmenso montón de ruinas.

No queda ni una sola casa.

A la derecha de nosotros, debajo de una higuera, yacen moribundos dos ancianos, marido y mujer, rodeados de sus hijos y sus nietos.

En medio de la calle he presenciado una escena que jamás olvidaré. Hay en el suelo un pobre viejo apoyado en el lienzo de un derruido muro, con el cráneo aplastado y lleno de sangre, alrededor del cual vuelan nubes de voraces moscas. ¡Es un cuadro espantoso! Un poco más allá vemos á tres moribundos tendidos entre el polvo, con los ojos casi ya oscurecidos por la muerte, vueltos hacia el centro del camino, en cuyo punto se halla de pie, y con la cabeza descubierta, un sacerdote anciano que recita oraciones y otorga la absolución suprema á los agonizantes.

—Padre mio,—decía con voz espirante el viejo del cráneo destrozado,—vi confesso tutti i miei peccati.

El sacerdote les ponía las manos sobre la cabeza, tratando de infundirles esperanzas para la otra vida.

A cierta distancia de allí oímos fuertes risotadas detrás de nosotros. ¡Son dos mujeres á las cuales el terror ha vuelto locas!

Descendemos pasando por encima de escombros y de cadáveres.

Los soberbios establecimientos de baños de *Manzi*, *Gurgetiello* y *Belliazzi* no existen ya.

Algunos habitantes que han podido salvar su vida, permanecen allí inertes, inactivos, atontados, como si su razón se hubiese extraviado.

Llegamos al magnífico establecimiento creado por los antiguos reyes bajo el nombre de *Monte della Misericordia*, para que tomaran baños minerales los niños pobres atacados de escrófulas. ¡Todo está derruido! ¡No queda en pie ni un solo muro!

El gobernador de aquel establecimiento, el marqués *Imperiale*, se halla en un estado de desolación indescriptible. Echa de menos veinte niños suyos,—según dice,—y cuatro hermanas de la caridad.

Hay junto á él tres cirujanos jóvenes, cuya abnegación ha sido admirable. Llámase *Giacomo*, *Tua* y *Russo*. Socavan las ruinas, trepan por los amontonados muros, y arrancan algunos seres vivos á la terrible muerte. Pero faltan brazos. Solicitamos el auxilio de algunos soldados. Mi compañero, que por modestia no quiere dar á conocer su nombre, pero que es un ingeniero de la casa *Lipman* de París, con cinco hombres á sus órdenes, revuelve los escombros de una casa, extrayendo tres cadáveres y un comerciante de Nápoles vivo todavía.

Volvamos á los cirujanos. Entre las piedras se divisa una cabellera y se oye un lejano suspiro.

Inmediatamente cada cual se pone á trabajar con gran denuedo, y poco á poco se descubre el cuerpo de una pobre mujer, completamente sepultado bajo los escombros, pero respirando todavía al cabo de diez y siete horas de terribles sufrimientos. Colocánla sobre una mesa, abre los ojos inyectados de sangre y se observa que sus párpados están amarrotados y sus pies y sus brazos llenos de contusiones y de heridas. No era posible abandonarla, y, sin embargo, no había á mano ninguna parihuela para trasportarla. En el piso bajo del hotel Manzo se encuentra de pronto una cama, en la que es colocada la pobre herida. Acto continuo fué conducida al puerto y embarcada con la cama en el vapor *Tifeo*.

Es tarde; me veo precisado á volver á Nápoles y me embarco también en el mencionado buque. La mujer á quien hemos salvado se halla sobre cubierta. Puede hablar, pero con una voz tan débil, que á cada instante temo verla espirar. Tiene hundidas varias costillas. Su historia es conmovedora. Su marido, el Sr. *Schenardi*, es inspector de bosques en Chieti.

Uno de sus cinco hijos, de ocho años de edad, tenía precisión de tomar los baños. La salud del pobre niño iba mejorando de día en día, y tanto éste como su madre debían partir el lunes. El sábado, al notar la mejoría del muchacho, le había llevado á dar un paseo hasta el puerto de Ischia,

on uno de esos carruajes tirados por un jumento. Después de comer, le daba lección de lectura, cuando de pronto se oye un ruido espantoso. La casa se derrumba, y la madre y el hijo se encuentran sepultados vivos. Toda la noche sufrió la infeliz madre las más crueles angustias, habiendo perdido varias veces el conocimiento. El domingo por la mañana oyó voces en cuatro ocasiones distintas, y pidió socorro. En una de ellas, alguien trató de salvarla, pero abandonó la empresa por considerarla sin duda imposible, y al retirarse dejó caer una piedra enorme, que acabó, por decirlo así, de cubrir á la infeliz.

Por fin á los dos, gracias al esfuerzo de los valerosos médicos de que he hecho mención, fué salvada. La pobre mujer, temiendo morir sola, no quiso abandonar mi mano y me dictó su última voluntad:

«Enviad un telegrama á mi esposo,—me dijo.—Rogadle que venga pronto, á fin de que me entierren en Nápoles. Deseo que se coloque sobre mi tumba una losa en la cual haya un ángel de rodillas, en representación de mi pobre hijo, muerto ayer.»

«Mis otros hijos acudirán á orar sobre mi sepultura.»

No sé como ha podido resistir; mas, por fin, entre sufrimientos atroces, ha sido trasportada al hospital *Jesu e Maria*, habiendo esperanzas de salvarla.

Todas las autoridades han acudido al sitio de la catástrofe. Hasta se podría añadir que había demasiadas autoridades y falta de trabajadores.

Al volver de Casa *Micciola* el duque de San Severino, prefecto de Nápoles, ha dicho: —¡Es horroroso! ¡Ni en la batalla de Custozza hubo tantos muertos y heridos!

EL CÓLERA.

Las noticias de Egipto relativas á la epidemia demuestran que disminuye de día en día la intensidad del cólera en los puntos donde existe; pero también prueban que va extendiéndose lentamente é invade absolutamente todo el país.

Se asegura que han ocurrido casos de cólera entre los soldados del lazareto de Beyrouth.

En el Cáiro han ocurrido ayer 150 defunciones, en las ciudades del interior de Egipto 223, y en Alejandría 4.

Tienen verdadera gravedad las noticias llegadas de Inglaterra. En el vapor *Neara*, que ha llegado á Liverpool, procedente de Egipto, han muerto cuatro marineros atacados del cólera, y no se ha tomado ninguna medida sanitaria para evitar el contagio, admitiendo desde luego á dicho vapor.

En Austria se ha dispuesto que las precedencias inglesas se sometan á una visita de los médicos del cuerpo de Sanidad.

Entre los pasajeros que han hecho la travesía en el vapor *Pelousse* y están sufriendo una rigurosa cuarentena, se encuentra un niño cuya madre murió del cólera durante el viaje, y estuvo amamantándole mientras estaba atacada hasta momentos antes de morir.

A este pobre niño se le está alimentando por medio de biberón.

El fanatismo de los árabes en Egipto llega hasta el punto de que, habiendo muerto hace pocos días un santon, se disputaban con encarnizamiento los de la tribu el beber del agua con que se había lavado el cadáver.

Según las noticias recibidas de Ischia, se sigue trabajando y continúan registrándose los escombros, pero no se encuentran ya personas vivas. Un teniente llamado *Serra* buscaba entre las ruinas el cadáver de una señora amiga suya. Después de mucho trabajo le encontró y comenzó á retirar los escombros, pero en aquel momento salió una mosca y le causó una picadura, de resultas de la cual ha estado en grave peligro de muerte.

Se han recibido telegramas de Atenas dando cuenta de un fuerte temblor de tierra que se ha dejado sentir en el Pireo.

Se dice aquí que el baron *Michels* ha renunciado á la embajada de Viena, que le ofrecieron, siendo nombrado en su lugar el conde *Foucher de Careil*.

Se habla también del baron *Michels* para otra embajada, pero no hay nada decidido.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6 á las 5'15 de la tarde.

La «Gaceta» publica un decreto declarando en estado de sitio el territorio de Extremadura.

Han marchado á Badajoz 3000 soldados. Consolidado, 64'10.

Madrid 6 á las 6'15 de la tarde.

Los sublevados de Badajoz se internaron en Portugal. Las tropas de Madrid guarnecen ya aquella plaza, quedando el orden completamente restablecido.

Madrid 7 á las 12'15 de la madrugada.

La sublevación ha terminado. Los insurrectos entraron en Portugal llevándose 70.000 duros.

Los telegramas de todas las provincias anuncian que reina completa tranquilidad.

Madrid 7 las 11'00 de la mañana.

Martinez Campos marchó á la Granja.

Reina completa tranquilidad en toda España.

La prensa publica numerosos detalles sobre los sucesos de Badajoz.

Madrid 7 á las 5 de la tarde.

Completa tranquilidad en Badajoz y en toda la Península.

Los insurrectos entraron anoche en Lisboa, donde entregaron las armas, siendo internados.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

CONSULTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS

á cargo de cuatro Profesores, todos los días de once á cuatro.—Consultas especiales sobre enfermedades secretas y de los ojos.—Botica del Ldo. MENDOZA, Corredora 8.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,

MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA.

CARMEN, NÚMERO 20.

CONSULTAS

MÉDICO-QUIRÚRGICAS

por el Médico Militar D. José M. Escudero y Franco, especialista en enfermedades secretas.—Todos los días, de ocho á nueve de la mañana.—FARMACIA RUIZ, 53, Larga, 53.

La sesion que celebró el lunes el Excmo. Ayuntamiento duró hasta después de las doce de la noche. Parece que tan larga duracion se debió á que se discutíó muy extensamente sobre si el Ayuntamiento debía alzarse ó no ante el señor ministro de la Gobernacion por no haber querido el Sr. Gobernador de la provincia dar curso al expuesto que hizo hace dias el mismo Ayuntamiento pidiendo se levantase la suspension á los Diputados provinciales por Jerez. La mayoría de los concejales optó por la alzada.

También se dice que fué objeto de varias observaciones una parte de la rectificacion del acta de la sesion anterior, en que se discutíó un incidente relativo al pleito que, contra toda justicia y lesionando los intereses del pueblo de Jerez, sostiene la Empresa del ferrocarril que trata, según parece, de seguir detentando los terrenos de la Estacion de mercancías ó sea el antiguo Egido, cuyo importe, que asciende á muchos miles de duros, hubiera cobrado el Ayuntamiento hace bastantes años, si en España no fuese tan frecuentemente escarnejada la justicia por la influencia y el predominio de los poderosos.

Como era de esperar, el pronunciamiento militar es energicamente anatematizado por los periódicos de Madrid. Para que se comprenda la actitud que adopta la prensa democrática, copiamos este párrafo final del notable artículo que á la cabeza de su número publica *El Globo*:

«Cambios á la americana no los queremos para nuestro país; porque siempre temeremos, no el hecho, sino sus efectos; no el precedente aislado, sino sus consecuencias. Y el que quiere lo primero, quiere necesariamente, fatalmente lo segundo.

Esta doctrina que venimos manteniendo siempre, no hemos de olvidarla hoy por debilidades de ningún género. Deseamos que conste en todo tiempo y en todas circunstancias; porque estamos profundamente convencidos de que ella es la que nos ha dado la autoridad que tenemos en la democracia republicana de España, y de que ella ha de ser la que ha de extender, más y más cada día, esa autoridad de nuestro partido, la cual constituirá en lo porvenir el gran prestigio y la gran fuerza de éste.

Al conseguir, pues, nuestra actitud, procuramos no herir á nadie en momentos en que esto pudiera atribuirse á otros móviles, por quienes buscan siempre los más ruines para las acciones humanas. Pero noble y honradamente debemos hacer lo que hacemos; porque sería torpe y cobarde hipocresía haber sostenido una cosa en los tiempos bonancibles, para venir á sostener otra en los revueltos, ante ilusiones ó esperanzas de ganancias.»

Energicas y duras son esas frases, pero justas. Ya sabrán á qué atenerse los que en los primeros momentos, recordando aquello de que la palabra es de plata y el silencio de oro, hayan enmudecido completamente por estar á ver venir.

El *Imparcial*, por su parte, no es menos energético. Sus palabras también merecen ser reproducidas:

«Esos pronunciamientos militares, dice, y esas agitaciones que no llevan otro fin que el de perturbar por perturbar, no tienen ya carta de naturaleza en ningún país medianamente culto: allá se quedan para las selvas del Paraguay ó para los sicarios de Arabi-Bey.

Creíamos que se había borrado para siempre en nuestra patria esa vergüenza nacional. Vemos con amargura y desesperacion surgir ese sangriento espectro de la indisciplina, germen de todas las catástrofes españolas, como la más tremenda desdicha que podía pesar sobre el país. Nos aterra el pensar el eco que la noticia ha de tener en Europa al vernos de nuevo convertidos en asunto de ludibrio ó de compasion para todos los go biernos y todos los pueblos.

No estamos por desgracia enfrente de un problema político, ni de una cuestion social, ni ante una lucha siquiera entre los poderes tradicionales y los principios revolucionarios: la du la más desgarradora, más humillante, consiste en preguntarnos todavía, después de tan sangrientas lecciones de la experiencia, si España merece formar parte de la Europa moderna ó está condenada por siempre á ser presa y botín de los sables rebeldes y de la indisciplina del cuartel.»

Hemos tenido el gusto de ver la magnífica instalacion que la importante casa extractora de los Sres. Gonzalez Byass y C. de esta ciudad prepara para la exposicion vinícola que se celebrará en Boston en el mes de Setiembre de 1883. Esta obra de arte, construida en uno de los departamentos del Establecimiento de dichos señores, tiene la forma de una fuente monumental descansando sobre una base triangular y en cada uno de sus tres lados va colocado un enorme tonel de cabida de 2.000 litros en cuyos espaciosos fondos se ostentan el escudo de armas de España, por cierto exquisitamente tallado, y las siguientes inscripciones en gruesos y dorados caracteres de relieve: *Gonzalez Byass y C.—Romano.—Casa en Lóndres y en Nueva York.—Gonzalez Byass y C.—Proveedores efectivos de la Real Casa.—Gonzalez Byass y C.—Sucursal en Montilla, Sanlúcar de Barrameda, Puerto-Real y Puerto de Santa Maria.*

En los tres ángulos interiores se destacan tres barriles, y en sus fondos los nombres de España, (nacion), Cádiz, (provincia), Jerez, (ciudad). En el segundo y tercer cuerpo se hallan centenares de botellas colocadas en grupos á cual más caprichosos, resultando un conjunto bello, sencillo y que parece fundido en una sola pieza, por lo atrevido de su fabricacion y exactitud en todos sus detalles.

El pensamiento, los planos, dibujos y direccion de esta obra se deben al reputado y tan ventajosamente conocido artista D. Juan Coli, quien ha sido objeto de los mayores plácemes por cuantos han visto tan preciosa instalacion llamada á figurar en primer término en el certámen de Boston.

El Sr. Coli, que se ha hecho merecedor de tantos elogios y que para llevar á cabo tan difícil empresa solo ha contado con diez y ocho dias de término, se ha visto secundado para la realizacion de la obra por el maestro carpintero Sr. Ramirez, los tallistas Sres. Guerrero y Ceballos y el tornero Sr. Ruiz, todos los cuales han puesto de su parte para elevar el arte que poseen á la altura de los mejores. La madera empleada ha sido de *duelas*, labradas y preparadas en los talleres de tonelería de la casa opulenta que lleva sus productos, una vez más, á las regiones más apartadas.

Hemos adquirido nuevas y fidé dignas noticias sobre el ferrocarril de Jerez á Algeciras, cuyas obras se siguen con la mayor actividad, recibíéndose cada dia mayor cantidad de materiales.

El distinguido ingeniero Sr. Lamiña, que tan importante papel desempeña en las obras, se multiplica para que éstas puedan efectuarse con la rapidez que la Empresa constructora desea, y esperamos que ningún impedimento oficial, por la defectuosa tramitacion de los expedientes, venga á entorpecer algun detalle de la construcción.

Entre las noticias á que nos referimos hay una que nos apresuramos á publicar porque tiene gran interés bajo muchos conceptos. Es cosa resuelta que la Empresa construya aquí una gran Estacion de mercancías próxima á la de pasajeros de la línea de Sevilla-Sanlúcar-Cádiz. El paraje designado será, probablemente, á corta distancia del sitio donde se encuentra la Estacion del ferrocarril urbano: allí empalmará la nueva línea de Algeciras, y pasando por detrás de la viña de Santa Teresa llegará á la carretera de Arcos, que atravesará no lejos de la Alcantarilla de los Alunados; seguirá por el Baladejo y descenderá al valle del Guadalete, tocando en la Florida, donde se construye un puente provisional, que hay empeño en convertirlo en definitivo, lo antes posible. Desde luego habrá una Estacion en Fuente-Imbros, siendo también casi seguro, según hemos oido afirmar, que la línea tocará en el Puerto de Galis.

De los datos que dejamos enunciados hay uno sobre el que queremos llamar toda la atencion del público y del Ayuntamiento. La nueva Estacion, en torno de

la cual se han de agrupar evidentemente, en su dia, no pocos edificios, estará no lejos del Cementerio actual, atrayendo cada vez más la poblacion hacia aquellos parajes.

¿Tendria explicacion, tendria disculpa que se insistiese en aumentar, en continuar el Cementerio que hoy existe? ¿Podria incarrir el Ayuntamiento en tan gravísimo, en tan incomprensible error que sería calificado por muchos como un verdadero delito contra la salud pública? No podemos creerlo; pero por si el ánimo de algun señor concejal fuese presa de tan funesta preocupacion, nosotros le haremos presente la nueva y poderosísima razon que aconseja, que impone el deber de apartarse para siempre de la insana necrópolis que há tiempo se tolera porque aquí el espíritu público parece tan cadáver como las osamentas que en aquella están sepultadas.

Necesario es que se aumente la vigilancia en los mercados. Persona respetable y de completa veracidad nos dice que ayer se ha vendido una cantidad considerable de sardinas que distaban mucho de estar frescas. El hecho es doblemente deplorable por efectuarse en la presente estacion. Esperamos que no se repita.

En la seccion de fondos publicamos hoy un artículo sobre las elecciones de Sanlúcar de Barrameda, y en él aparecen los juicios que según opinion de personas entendidas debe formarse acerca del mismo asunto.

¿Qué piensan *El Sanluqueño* y la *Cronica Local* sobre las tales elecciones, sobre la real órden y sobre el futuro dictámen de la permanente actual?

Esperamos las opiniones de ambos apreciables colegas, porque deben tenerse muy en cuenta en el público litigio de tan enmarañado asunto.

Tampoco estaría mal que dijese si ha habido conferencias y negociaciones diplomáticas entre elementos antagónicos, pero muy antagónicos.

Crimen de la Parrilla.—La sala de vacaciones del Tribunal Supremo se reunió el sábado con el único objeto de resolver el recurso de súplica interpuesto por el Sr. Carvajal contra el auto dictado por aquella el dia 23 del Julio último que se desestimó la designacion de letrados hecha por dicho señor para la defensa de los procesados por el crimen conocido con el nombre de *La mano negra*.

En vista del dictámen del ministerio público, conforme en un todo con el escrito del Sr. Carvajal, dicha sala ha suplido y enmendado su auto, ordenando se tenga por hecha la designacion de letrados formulada por el Sr. Carvajal, que ya conocían nuestros lectores, así como también que se nombre un procurador á cada uno de los procesados.

Van ya suscritas más de 7.000 acciones para la construcción de un puerto en Vinaroz.

En todas partes hay espíritu público, hay asociaciones para realizar proyectos importantes, y donde todo eso, tan honroso, lo hubo antaño, hoy sólo puede decirse con Rioja:

«Solo restan memorias funerales Do vagaron ya sombras de alto ejemplo....»

Telegrama para Sanlúcar: «El simpático diestro Juan Ruiz (a) Lagartija, se halla completamente restablecido de la cogida que tuvo en las últimas corridas de toros de Valencia.»

La sociedad de Amigos del País de Valencia acaba de presentar á la aprobacion del gobernador el reglamento de una escuela de comercio para señoras, que va á crear.

¡Bravo!

Segun informes que se han recibido de Roma, S. S. el Papa Leon XIII ha declarado la nulidad del matrimonio del señor conde de San Antonio, hijo de los duques de la Torre, con doña Mercedes Martinez de Campos.

Noticias del «Sanluqueño»: «En los últimos dias de la pasada semana, ha aumentado mucho el número de las familias que vienen á tomar baños.

—El tren de recreo que todas las tardes sale de Jerez, para esta ciudad, está prestando un importantísimo servicio, á los que van á negocios á dicha ciudad, y también á los que regresan de Cádiz en el tren de las dos y treinta y cinco.

—Fijase como muy próximo, el enlace de cierta simpática viuda, con un apreciable amigo nuestro.

—Entre las muchas cosas en que estos dias se ocupa la chismografía, háblase del proyecto de un individuo muy conocido, que parece se halla resuelto á trocar la levita por la sotana.»

Hasta en Africa! Con todos los miramientos debidos tomamos de un colega de Tánger esta banderilla:

«En Almería (España) es tanto el entusiasmo despertado en los últimos tiempos por los espectáculos taurinos, que se proyecta construir inmediatamente un gran circo que corresponda en magnificencia a la dignidad del objeto á que se destina.

Hay accionistas suscritos por 25 y 30000 duros.

Cómo se conoce que estamos en Africa! aquí nos ocupamos en construir escuelas, en crear clases de idiomas, en traer maestros y maestras y en tonerías por el estilo.

¡Al fin, bárbaros!

Mercado de Tánger el día 5:

«TRIGO.—Llegaron unos 2.500 almudes en esta última semana y vendióse todo al precio de 16 á 17 Rvn. el almud de 70 libras inglesas.

«CEREA.—Las llegadas de la semana han sido muy escasas, y las ventas, exiguas. Precios de Rvn. 10 á Rvn. 10 1/2 el almud de 55 libras inglesas.

«HABAS.—Solo unos 500 almudes han llegado á Tánger destinados al embarque. En pequeñas partidas en Mazagan y Casablanca véndese de 30 á 31 Rvn. la fanega de 11 libras inglesas á bordo.

A estos mismos precios se han vendido fácilmente en Larache cantidades más importantes.

«ALPISTE.—Las partidas llegadas á Tánger en la semana no excederán de unos 200 almudes que venian ya destinados á la exportación. En general no hay movimiento ni precios de esta semilla.

«GANADO.—El Domingo llegaron á nuestro mercado unos 190 bueyes que se vendieron á 19, 26, 31, 33, y 34, pesos segun sus condiciones.

El número de carneros vendidos ascendió á 240, al precio de 2 1/4 pesos por cabeza.

El Nueves entraron unos 340 bueyes, encontrando todos comprador á precios desde 22 á 34 pesos por cabeza.

El ganado en general gordo y sano.

«CARNES.—De buey por quinta de 168 libras inglesas 9 1/2 á 10 pesos. Al detalle, tablas de moros á 9 onzas: de hebreos, á 10 onzas y de cristianos á 12 onzas la libra. Carnero de 8 á 9 onzas la libra.»

Noticias de la «Crónica de Cádiz»

«Muy en breve deben llegar á Sanlúcar los ingenieros encargados de estudiar el emplazamiento de la estación en aque-lla ciudad, del ferro-carril llamado de la costa.

«El jefe de la escuadra surta en bahía, General Bulas obsequió ayer con un abundante almuerzo á las autoridades de la plaza.

«Ha sido nombrado:

Oficial de cuarta clase del gobierno civil de Cádiz, D. Joaquín Clemente Moreno.

«Con motivo de haberse retirado los opositores presentados á las Canongías Doctoral y Magistral vacantes en esta Santa Iglesia Catedral de Ceuta, aquel Ilustrísimo Cabildo de acuerdo con el Excelentísimo Sr. Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de Ceuta, acordó prorrogar dichos edictos por tiempo indefinido.

«Como estaba anunciado se verificó el domingo la Misa de campaña á la que concurrió un numeroso concurso á pesar del fuertísimo Levante que vino á visitarnos.

«El toro del aguardiente dió bastante juego, produciendo revoluciones, no ocasionando averías de consideración. La corrida puede calificarse de buena; la gente deseosa de complacer al público.

«La presidencia á cargo del Teniente de Alcalde Sr. Aguado estuvo acertadísima, complaciendo al numeroso público (12.000 personas) que asistió á la corrida. Durante ésta se produjeron varias cuestiones sin otras consecuencias.

«El banderillero El Primito fué arrollado en el primer toro, rompiéndole la taleguilla, sin que afortunadamente resultase herido; el picador Pastor sufrió una caída que le obligó á retirarse á la enfermería.

«Los coches, las tiendas, fondas, etc., hicieron su agosto.

«Se calcula en más de 4.000 los forasteros que ayer llegaron á nuestra ciudad por todas las vías de comunicación. Sevilla, Jerez y los puertos, fueron los puntos que dieron mayor contingente.

«El 9 de este mes tendrá lugar en el Vaticano el Consistorio tantas veces aplazado y en el cual van á preconizarse diferentes prelados de España y Portugal, entre otros el obispo de Barcelona.

«En el Escorial se habrá ya inaugurado una Exposición de abejas, en la casa llamada del Infante, á la subida de la estación.

«A través de un cristal que se conserva en toda su pureza, se vé una multitud de abejas ocupadas en sus ordinarias labores.

«Muchas y muy notables personas han visto esta notable Exposición y todas han convenido en que es una cosa admirable.

«Segun una revista científica de París el gran preservativo contra el cólera es el cobre.

«Basta llevar aplicada al estómago una

delgada lámina de este metal para preservarse. La traspiración reacciona con el cobre formando un sulfato de id., que absorbido por los poros satura el organismo.

Por lo que pueda valer lo transcribimos.

Dice la «Crónica» gaditana:

«Ayer hizo dos años que ardió nuestro Teatro.

Y nos parece oportuno preguntar: ¿qué hay del nuevo proyectado?»

Desde el Miércoles último se ha establecido el servicio de correos entre Tánger y Tarifa, por medio de un cañonero de guerra de la Marina española, habiendo salido de Algeciras con destino á Tánger, el nombrado Salamandra uno de los que componen aquella division de guarda costa.

El 13 de este mes reaparecerá, con carácter político ya y manteniendo los principios republicanos, y la descentralización, economía y moralidad administrativa, el diario madrileño titulado El Justiciero, defensor de las clases trabajadoras y de los dignos é indispensables funcionarios públicos, siendo además periódico de noticias y de intereses generales, y órgano consultor y defensor, gratis, del comercio y de los viajeros en sus relaciones con los ferro carriles. El interés y la amenidad de la citada publicación y lo ínfimo de su precio, la hacen recomendable á todas las clases sociales.

Precio en toda España: 3 pesetas trimestre. Paquete de 30 ejemplares, 1 peseta. Número suelto, 5 céntimos.—La correspondencia toda á nombre del director, en Madrid.

Parece que hay propósito de celebrar en Barcelona un Congreso femenino universal, que apoye en todo al nacional iniciado en Palma de Mallorca.

Pues, segun nuestras noticias, en San Baudilio de Llobregat se piensa celebrar otro Congreso femenino sideral interplanetario para apoyar en todo al Congreso femenino universal de Mallorca y al Congreso femenino universal de Barcelona.

DISCURSO

sobre

LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES

DE XEREZ DE LA FRONTERA,

dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863,

por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

PRÉSTAMOS

con hipotecas y descuentos de Letras y Pagarés.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

A mil trescientos redactores de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de muestra paquetes de Pildoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestación se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos. R. D. Crosswell del «Daily Times», dice: «Una señora, parienta próxima, del escritor y que habia padecido de hidropesia inflamatoria por espacio de más de tres años, se curó con el uso de las Pildoras.»—J. B. Goodwin; de la Lorraine Gazette, uno de los semanarios más importantes del Oeste, asegura que «se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Pildoras que como muestra recibí en Octubre del año pasado, y que no teme la vuelta á repetir la enfermedad.» Joseph Edwards, de la Tribune, escribe lo siguiente: «Estaba convencido de que era un dispéptico desahuciado, pero dos frasquitos de Pildoras Azucaradas de Bristol bastaron para destruir la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente más ó menos.»—Estos testimonios son terminantes.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicende Ferrer y C.ª, en Barcelona. 426

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el día 7.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Laminar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 6 DE AGOSTO.

Table with 2 columns: Description, Amount. Rows include Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Beneficencia domiciliaria, Papeletas expedidas, Recetas servidas, Nodrizas que se pagan, Transeuntes socorridos.

Table with 2 columns: Description, Amount. Rows include GARCER, Presos existentes, Entrados en el día, Han salido, Quedan, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANJO DE HOY.—San Ciriaco y Cps. Mrs. MAÑANA.—San Roman M. y S. Domiciano Ob.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 6.

NOTICIAS FAUSTAS.

El domingo se verificó la inauguración oficial de la línea férrea de Aranjuez á Cuenca, la prueba del puente sobre el Júcar y el reconocimiento de la vía todo con resultado satisfactorio.

Un magnífico tren con dos máquinas y una exploradora han hecho el recorrido, conduciendo al inspector de esta division señor Sanz, en representación del gobierno, al constructor general señor Alsina, al director de construcción Sr. Laporte y al jefe de exploración Sr. Sanz.

En Cuenca hay gran entusiasmo. Un público inmenso presenció el mismo día en medio del mayor entusiasmo la llegada del primer tren directo desde la Coruña. Estaban en la estación comisiones de la diputación, ayuntamiento y sociedades. Se dieron muchas vivas á la compañía y á Galicia. Se celebró luego un banquete al que asistieron todas las autoridades.

DEL «CORREO.»

Es natural que la gente no se ocupe más que de los sucesos de Badajoz.

Hoy por la mañana los centros oficiales han estado muy concurridos, especialmente Guerra y Gobernación.

A las dos de la tarde, en que regresamos á la redacción para cerrar la edición que mandamos al extranjero, y á varias poblaciones del Norte, no ocurre en España más perturbación que la de Badajoz, habiendo esto detalles nuevos.

Los sublevados no tienen ningún jefe de importancia, y se cree los mande un teniente coronel de la reserva de caballería. Los coroneles que mandaban Covadonga y Santiago, el uno ha sido detenido por los rebeldes y el otro parece estaba en Don Benito.

El gobernador civil que han nombrado es D. Rubel Ando, pariente del Sr. Grouzard, que poco tiempo hace habia sido nombrado magistrado suplente de aquella Audiencia.

Esta mañana, los sublevados han salido hacia Mérida para cortar un puente que hay sobre el río Alucen. Se cree hagan esto para embarrasar la marcha del general Blanco.

Este habia pasado á las diez de la mañana por Ciudad-Real, y se cree no pueda llegar á Mérida hasta el oscurecer.

En Madrid generalmente se cree que no se resistirán en Badajoz, porque sería para ellos peor; pero si lo hicieran, habría que reforzar el ejército del general Blanco.

El Gobierno se sigue comunicando con Mérida y Portugal; y de vez en cuando pone algun parte la junta, diciendo lo que le parece.

Entre otras cosas, la junta ha proclamado la abolición de los consumos.

Hay algunos indicios, además, para creer que dentro de Badajoz hay ya mucha anarquía.

Esta mañana han salido nuevas fuerzas de caballería y el regimiento Mallorca.

Noticias de las dos de la tarde, que se creen fidedignas, dicen que la sublevación de Badajoz ha terminado, internándose los rebeldes en Portugal.

No hay otra cosa. Mucho calor.

Lo de Badajoz, en Madrid se cree que desprestigia al país en el mundo civilizado; que hace daño al ejército, que hiere la libertad, y que quebranta grandemente al gobierno.

A las tres de la tarde se confirma plenamente lo que decimos más arriba.

Los rebeldes, penetrados de la ineficacia de su intenciona, han salido esta mañana de Badajoz, internándose á las once ó á las doce del día de hoy en Portugal.

De una extensa conferencia telegráfica que el general Salcedo y el gobernador D. Liborio García han tenido de una á dos de la tarde con el gobierno, darán cuenta los periódicos de la noche.

Se han restablecido, pues, las autoridades legítimas, las cuales están haciendo numerosas prisiones.

Las tropas que han salido esta mañana de Madrid han recibido orden de detener su viaje.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 6 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Castellón y el juez de primera instancia de Viver.

HACIENDA.—Real orden declarando procedente en parte una demanda presentada por D. Rafael Blanco.

GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Setados (Pontevedra).

FOMENTO.—Real orden desestimando una demanda presentada por D. José Serrano y otros.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

Londres 5.—Segun el Standard de esta tarde el general Boucl ha dirigido una proclama á los tonguineses diciendo que Francia no proyecta la anexión de su país, pero que está resuelta á castigar á los mandarines que oprimen al pueblo y á obligar al gobierno anamita á que respete los tratados.

El Cairo 6.—En la madrugada de ayer se rompió el dique de Kagig. Se cree que esto contribuirá á sanear el bajo Egipto y sobre todo la capital.

El Nilo sigue creciendo hasta el punto de ser peligroso para los habitantes de sus orillas.

Londres 6.—Los periódicos de Londres creen que la expedición francesa al Tonkin dará más prestigio que beneficios materiales á Francia.

París 6.—El presidente de la República señor Grevy ha salido para Montsou-Vandrey.

Su ausencia de París durará hasta los primeros días de setiembre. El ministro de la Guerra general Thibaudin, saldrá brevemente á inspeccionar la línea de defensa del Este.

Se considera seguro el nombramiento del senador Carcil de embajador de Francia en Viena.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Agosto de 1883.

Ayer á la hora en que escribíamos nuestra carta, teníamos conocimiento, aunque muy superficial, del acontecimiento que por la noche era del dominio público.

La extrañeza que ha causado en todos los ánimos es inmensa; el pueblo de Madrid se preocupó al ver el movimiento de las tropas desde las diez en adelante, y la multitud se retiró de los paseos y teatros.

La primer noticia del pronunciamiento de la guarnición de Badajoz, se tuvo en Madrid á las dos de la tarde por conducto del Director general de Comunicaciones de Portugal.

Inmediatamente se pusieron en Madrid todas las tropas sobre las armas, estableciendo muchos retenes y desarrollando extrema vigilancia para garantir el orden público.

A las siete se reunieron en Consejo los ministros, acordando enviar fuerzas, é inmediatamente empezaron á trasmitirse órdenes á los generales, jefes y oficiales.

El ministerio de la Guerra desde esta hora se vió invadido por los directores generales de las armas, muchos generales y autoridades todas, que pasaron á ofrecer sus respetos al presidente del Consejo y ponerse á sus órdenes para cuanto fuera necesario.

Se acordó poner al frente de las tropas al general Blanco, cuyo decreto de general en jefe del ejército de Extremadura fué firmado anoche en la Granja por S. M.

Igualmente ha firmado otro por el que se declara en estado de sitio, suspendiendo las garantías constitucionales, á toda Extremadura.

Es digna de elogio la conducta y celo desplegado por el gobierno desde los primeros momentos, y á las once de la noche se embarcaban tres mil hombres con direccion al punto de la sublevación.

Los detalles conocidos hasta la fecha y adquiridos en los centros oficiales desde las ocho de la noche de ayer son los siguientes:

A poco de conocer por Lisboa la sublevación recibió el gobierno una comunicación de la junta revolucionaria que ponía de manifiesto que las tropas fraternizaban con el pueblo y que el movimiento se habia iniciado en otros puntos.

A pocos momentos otro de la misma junta y que aparecia firmado por el gobernador militar en que decia que se le pusiera al corriente de las tropas que se mandaban.

Las fuerzas mandadas anoche consistian en 3.000 hombres de los regimientos de Garellano y de Granada, batallones de Arapiles y Puerto-Rico, secciones de caballería de Pavia y Princesa, dos compañías de Ingenieros y 10 piezas de artillería, bajo las órdenes del general Blanco, que llevaba á sus órdenes al general Córdoba y brigadieres Sanz, Pastor y Moltó.

Como jefe de Administracion el Intendente Sr. Santiago; de Sanidad el sub-inspector Sr. Prieto, y de Estado Mayor Sr. Castro.

El general Martinez Campos bajó á la estación á despedir á las tropas.

Los ministros reunidos en Consejo hasta la una y media de la madrugada aprobaron en absoluto las medidas tomadas por el Ministerio de la Guerra.

El Consejo de ministros de Portugal se reunió inmediatamente, por ser Badajoz plaza fronteriza y fuerte.

Se telegrafió inmediatamente á todas las autoridades de provincias y poblaciones más importantes de España, para que en ellos se tomen toda clase de medidas.

En Madrid fué el servicio de policía muy riguroso, disolviéndose algunos grupos.

Durante toda la noche han estado en sus respectivos ministerios el general Martinez Campos y el Sr. Gallon.

Este recibió constantemente telegra-

mas de todas las capitales de provincias que acusaban la tranquilidad más absoluta, excepcion hecha del punto sublevado.

Hoy á la una se ha tenido conocimiento oficial de que los sublevados habian evacuado la plaza, retirándose á Portugal, y llevándose los fondos de la caja provincial que pasan de 60.000 duros.

Las últimas noticias acusan completa tranquilidad en todas las provincias.

El general Blanco, que á las tres salió de Mérida, camina en direccion de Badajoz.

En Madrid reina el orden más completo que no ha sido alterado ni por un momento.

4 p. interior, 64'10.

Pequeños, 64'50.

Exterior, 63'30.

Pequeños, 63'30.

Amortizable, 76'15.

Pequeños, 76'15.

Cubas, 96'80.

Banco, 285.

Londres, 47'35.

París, 4'92 1/2.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Los faluchos San José, de Cartaya con frutas, Jesus Nazareno, de Vejer con mojamias y Enrique, de Tarifa con adoqueinos.

El charanguero San Agustín, de Málaga con varios efectos.

El candray Angustias, de Sevilla con la drillos.

Los laudes Bendición de Dios, de Tarifa con adoqueinos, Encarnación, del Puerto de Santa María en lastre, Asunción, de Algeciras con carbon y San Ignacio, de Ayamonte con sardinas.

Día 5. Vapor español José Perez, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Lista, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Pailebot español San Bartolomé, de Palma de Mallorca en 7 días en lastre.

La goleta de guerra Ceres, y el cañonero Eulalia, procedente de Huelva.

La barca italiana Angelo Ferraro y la noruega Wilhelm Fass.

Los faluchos Magdalena, de Ayamonte con sardinas y San José, de Bonanza con melones.

Barca italiana Angelo Ferrari, de Génova en 5 días en lastre.

Barca noruega Wilhelm Fass, de Arendal en 38 días con madera de pino.

Día 6. Bergantin-goleta aleman Pollux, de Hamburgo en 28 días con aguardiente.

Los faluchos Angustias, de Ayamonte con sardinas y Santa Cruz del Cristo, de Bonanza con frutas.

El místico Ntra. Sra del Paño, de Moguer con vinos.

La lancha San José, de Isla Cristina con mojamias.

SALIERON.

Día 5. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Goleta francesa Anna, con sal para San Pedro Miguelon.

Goleta noruega Gefon, con sal para Pelotas.

Día 6. Vapor español Santo Domingo, con carga general y 23 pasajeros de tránsito para Vigo y escalas.

Vapor español Lista, con carga general y vinos para Lisboa, Londres y el Havre.

Vapor español J. Perez, con carga general para Málaga y escalas.

Vapor holandés Mercurius, con carga general y vinos para Amsterdam.

Vapor portugués de guerra Rio Guadiana, de 2 cañones, con 56 tripulantes para Villareal de San Antonio.

Fragata española blindada de guerra á hélice Victoria, de 16 cañones, con 676 tripulantes para la Coruña.

Fragata española blindada de guerra á hélice Numancia, de 15 cañones, con 520 tripulantes para la Coruña.

Fragata española de guerra á hélice Lealtad, de 33 cañones, con 436 tripulantes para la Coruña.

Fragata española de guerra á hélice Carmen, de 12 cañones, con 428 tripulantes para la Coruña.

Bergantin-goleta inglés Fanny, con sal para San Juan de Terranova.

Pailebot español Lince, en lastre para Sevilla.

Místico goleta español San Antonio, con varios efectos de tránsito para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA EL HAVRE

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Mr. Le Bellec, saldrá para dicho puerto el 12 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y París.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 8.

7 30 de la mañana. 12 30 de la tarde.

1 30 de la tarde. 2 30 de la idem.

3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

JUEVES 9.

6 30 de la mañana. 7 30 de la mañana.

8 30 de la idem. 2 de la tarde.

3 de la tarde. 4 de la idem.

TEATRO DE ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy á las nueve menos cuarto.—La comedia en tres actos «Los soldados de plomo.»

La pieza cómica titulada «Me conviene esta mujer.»

**Arrendamientos.**

Se alquila en 6 rs. diarios el partido principal de la casa calle Colon, núm. 9. Tiene sala espaciosa, cuatro grandes alcobas, comedor, cocina y demás dependencias.—Darán razón en la calle Larga, número 34.

En la calle Valderrama, núm. 8, se arrienda un molino de aceite con su buen almacén para idem, y una bodega de 70 botas para idem, en el mismo local.—En la calle Animas, núm. 4, darán razón. 6

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Más pormenores Corredera, 34. 32

Desde Setiembre en adelante se arrienda una bodega de 90 botas de asiento, en la calle San Francisco de Paula, núm. 4, y una casa en la misma calle, núm. 10.—Darán razón, Medina, 63. 38

Se arrienda una bodega de 66 botas de asiento, con patio y pozo, en la calle Asta, núm. 8.—En la Chancillería, núm. 11, darán razón. 13

Se arrienda la casa y bodega plaza de San Marcos, núm. 5.—En la calle de San Juan de Dios, número 15, darán razón. 41

Se arriendan: Dos partidos principales y uno bajo, en la casa calle Bizcocheros, núm. 9. Una casa en la calle San Pablo, número 14.

Una accesoria en la plaza del Carmen. Y varios partidos en la casa calle de Molineros, núm. 3.

Darán razón en la calle Larga, número 26, de doce á tres. 61

**Anuncios.**

**PILDORAS DE LOURDES.**  
PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
Se venden á 6 reales en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

**CAÑETE DENTISTA**  
Calle de Doña Blanca, núm. 12.

PRECIOS DE COMISIONISTA.  
**D. BERNARDO GUNDERSEN**  
dueño exclusivo de la Gran  
**JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA**  
y almacén al por mayor y menor de  
Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo,  
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.  
— CADIZ —  
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al  
PRECIO DE COMISIONISTA.  
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

**FÁBRICA DE FIDEOS**  
Nuestra Señora del Rosario  
DE  
**MANUEL REMBADO**  
CARTUJA, 7 Y COLON, 4.  
Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora á la mayor perfección, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

**GORDALES.**  
En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio.  
Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como te llaman, sino con su verdadero gusto.  
Horas de despacho: de once á seis de la tarde.

**EN EL TEJAR DE CUENCA,**  
CAMINO DE LA CANALEJA,  
Hay un gran surtido de materiales de cantaros, lebrillos, tejas, ladrillos y demás obras de barro, todo á precio muy arreglado y de muy buena calidad.  
Los ladrillos raspados para solería son los más duros que se conocen hasta el día, que compiten con los de Málaga y Sevilla.  
PRECIO DE LOS LADRILLOS.  
El millar, raspados, á 210 reales.  
Id. toscos, á 145

**ISIDRO CADILLA**  
Ofrece al público en general **El taller de planchado de camisas** único en su clase en esta población, montado al estilo de los de París, respondiendo del buen trabajo y entregándolo en el día.  
UNA CAMISA, EN CINCO MINUTOS, UN REAL.  
San Cristóbal, núm. 1.

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
**CAPSULAS RAQUIN**  
Estas capsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.  
al COPIABATO de SOSA. Estas capsulas, absolutamente desprovistas de calor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la coque ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis capsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los fijos mes enteros.  
Las Capsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.  
Depósito en PARÍS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la **INYECCION RAQUIN**, complemento del tratamiento.

**DEPÓSITO de cal hidráulica**  
CONSISTORIO 11 Y 13.  
De la acreditada fábrica de Zumaya; se somete á cuantas pruebas quieran hacerse. A 16 rs. el quintal puesta á domicilio dentro del radio de la población, siendo el pedido de más de dos quintales. 15—4

**VENTA.**  
La de paja car añeja, en la Mesa de Asta, á 30 . el millar de manojos atados.—En la calle Francos, núm 36, se dan los y les para recojerla. 20—11  
**AGOSTADERO.**  
Se venden desde ahora 72 aranzadas de agostadero, en el cam no de Sanlúcar, junto á la Alcantarilla.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 12

**¿Porqué coser á mano?**  
**MAQUINAS PARA COSER**  
de la **SINGER** de Nueva York  
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES  
ACUDID A  
**19, Algarve, 19,**  
**JEREZ,**  
DONDE  
**POR 10 REALES SEMANALES**  
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de  
LA **SINGER** DE COMPAÑIA FABRIL **NUEVA-YORK.**  
SUCURSALES  
EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

**PILDORAS DE BRISTOL.**  
Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.  
Pruébense, y recúperase con ellas la salud perdida.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
**RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.**

**FÁBRICA DE Taponos y Cuadrados de Corcho**  
CALLE MOLINEROS, NÚM. 7, ESQUINA A LA DEL SOL  
Se hacen á medida taponos de todas clases, incluso para vinos espumosos.  
Tapas y falsetes de madera, de todas dimensiones.  
**PRECIOS ARREGLADOS**

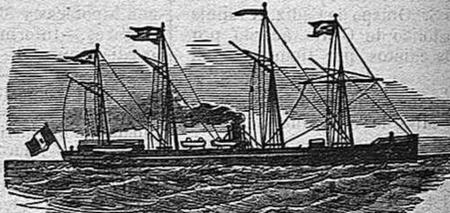
**A LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ**  
  
**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Y PERSONAS DEBILITADAS**  
Se expende á **OCHO REALES** cada lata, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Revuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.  
ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, MEDINA, 3 Y 5  
**NOTA.**—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación: mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único Agente, en las tapas de las latas.

**A quien pueda convenirle.**  
En el Cementerio Católico de esta ciudad se encuentran dos magníficos mausoleos, recientemente contruidos, y que pueden contener hasta diez y seis cadáveres.  
Los materiales son todos de primera clase, y la direccion del trabajo efectuado en los mismos ha sido encomendada á inteligentes operarios.  
Para tratar de su ajuste se acudirá al referido Cementerio, y el Capella n del mismo dará todos los pormenores que se le exijan.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.  
**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
**EL UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor **HOLLOWAY.**

**IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!**  
**NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!**  
El Obliterador de Leon y C.<sup>a</sup>  
QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS.  
El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina.  
El Obliterador de Leon y C.<sup>a</sup> quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad.  
**No más señales de viruelas.**  
La aplicación del Obliterador de Leon y C.<sup>a</sup> es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al día, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente.  
**No más señales de viruelas.**  
El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebold, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.  
**No más señales de viruelas.**  
El Obliterador de Leon y C.<sup>a</sup> se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 13'45 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente:  
**Leon & C.<sup>o</sup>**

Depósito central:  
**Casa Leon y C.<sup>a</sup>**  
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.  
**51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.**  
**Depilatorio de Leon y C.<sup>a</sup>**  
El Depilatorio de Leon y C.<sup>a</sup> es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensación desagradable.  
Mézclase en una copa una pequeña porcion del Depilatorio, con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás.  
El Depilatorio de Leon y C.<sup>a</sup> se vende en paquetes á 0'60 ptas., 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de **Leon & C.<sup>o</sup>**  
Depósito central: Casa Leon y C.<sup>a</sup>, Perfumista de S. M. la Reina Victoria, **51, Tottenham Court Road, Lóndres.**  
Dirigir los pedidos hasta nueva disposición, directamente á la casa LEON Y C.<sup>a</sup>, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Lóndres ó París. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje.  
**NOTA.**—La casa LEON Y C.<sup>a</sup> está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para el depósito de sus espesialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

**SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO E FIGLIO.**  
  
**DE CADIZ PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.**  
ADMITIENDO PASAJE PARA TALCAHUANO, VALPARAISO, CALDERA, ARICA Y CALLAO, CON TRASBORDO EN MONTEVIDEO.  
EL VAPOR CORREO ITALIANO  
**L'ITALIA**  
CAPITAN DON F. BALLEU,  
**SALDRA EL 20 DE AGOSTO**  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO.  
Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

**CON PRIVILEGIO. QUITASOLES DE ÚLTIMA NOVEDAD.**  
En el establecimiento calle ALGARVE, núm. 19, se acaba de recibir un gran surtido de QUITASOLES de nueva invencion, que pueden utilizarse para el campo, á pié ó á caballo ó bien durante y practicando las faenas agrícolas, en las de tender ropas ó lavar en rias; en los baños, etc., etc.  
Las ventajas de estos QUITASOLES, sobre todo lo usado hasta el día con el mismo objeto, son innumerables, pero á primera vista pueden señalarse las siguientes:  
El QUITASOL, para su uso, se coloca sobre el sombrero y deja por tantos libres ambas manos, y dispuesto de manera que sin haberlo á medida ajustan á la cabeza de todos.  
Son ligeros al estremo de no aumentar sensiblemente el peso del sombrero, sin embargo de cubrir una superficie de centímetros 52 por 58.  
La tela de que están formados se lava y plancha como cualquier prenda de ropa blanca.  
Por su construcción pueden usarla las señoras sin variar el tocado.  
Se arman y desarman con suma facilidad, y desarmados forman un pequeño paquete flexible que puede llevarse cómodamente en el bolsillo.  
El precio es muy reducido y entre sus distintas clases, hay una cuyo precio es al alcance de todos.